UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE-CHILE
R E C T O R I A

MAT.: OTORGA BECA CONVENIO UNAP - GORE, PROYECTO FIC "FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO" A ESTUDIANTES QUE SE INDIVIDUALIZAN. /

IQUIQUE, 18 de junio del 2015.-

DECRETO EXENTO Nº 1.145.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley Nº 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. Nº 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Nº 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto Nº 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando Nº 293 de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 20.03.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase **Beca de Postgrado Unap – Gore**, en el marco del proyecto FIC "Formación de Capital Humano Avanzado", a los estudiantes que se individualizan para cursar Diplomado, correspondiente a $ 1.000.000.- (un millón de pesos) a cada uno:

NOMBRE	RUT
Ingeborg Hinojosa González	[redacted]
Valeria López Norris	
Elizabeth Rojas Valenzuela	
Sandra Palma Álvarez	
Sandra Villanueva Rojas	
Patricia Jara Ahumada	
Freddy del Carpio Chávez	

2.- Dicha beca deberá ser imputada al Código de Gestión IQUD17PRO – 010108010119.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica
En representación del Rector

SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:
- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
MVFP/SEG/rcc

CONTRALORÍA INTERNA
SUJETO A CONTROL POSTERIOR DE LEGALIDAD
22 JUN 2015

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE - CHILE
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION
INNOVACION Y POSTGRADO

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 24 MAR. 2015
Nº Reg.: 410.-

RECIBIDO
24 MAR 2015
Hora.: _____
Unidad de Presupuesto

UNAP/VRIIP Nº 293/2015
Iquique, 20 de Marzo del 2015

MEMORANDUM

DE : MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACION, INNOVACION Y POSTGRADOS
A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL
MAT : SOLICITA EMITIR DECRETO EXENTO

Por medio del presente solicito a Ud. emitir decreto exento para aprobar Beca de Postgrado Unap.-Gore, en el marco del proyecto FIC "Formación de Capital Humano Avanzado" de los alumnos que a continuación se individualizan:.

NOMBRE COMPLETO	RUT	PROGRAMA	MONTO
INGERBORG HINOJOSA GONZALEZ	[redacted]	DIPLOMADO	$ 1.000.000
VALERIA LOPEZ NORRIS		DIPLOMADO	$ 1.000.000
ELIZABETH ROJAS VALENZUELA		DIPLOMADO	$ 1.000.000
SANDRA PALMA ALVAREZ		DIPLOMADO	$ 1.000.000
INES BRICEÑO VALENZUELA		DIPLOMADO	$ 1.000.000
SANDRA VILLANUEVA		DIPLOMADO	$ 1.000.000
PATRICIA JARA AHUMADA		DIPLOMADO	$ 1.000.000
FREDDY DEL CARPIO CHAVEZ		DIPLOMADO	$ 1.000.000
			8.000.000.-

Sin otro particular, le saluda atte.

CAROLINA DEVIA PADILLA
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT VICERRECTORIA DE INVESTIGACION INNOVACION Y POSTGRADO IQUIQUE-CHILE

DRA.MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
Vicerrector de investigación,
Innovación y Postgrado

Vº Bº 20/05/15
Estaba a la espera de
Vº Bº x tras paso de saldo

IQU DIAPPO
010 10 80 10119.